



SINDICATO DE
TELEFONISTAS
DE LA
REPUBLICA
MEXICANA

XLIX Convención Nacional Ordinaria de los Telefonistas



INFORME

SECRETARÍA DE PREVISIÓN SOCIAL

Ma. Refugio Martínez Ortega

SECRETARIA DE PREVISION SOCIAL

Daniel Morales Márquez

1ER PRO-SECRETARIO

Ernesto Castro Esqueda

2 DO PRO-SECRETARIO

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) es una de las instituciones más grandes y fundamentales del sistema de salud pública en México, encargada de brindar servicios médicos, quirúrgicos hospitalarios, farmacéuticos, de seguridad social y prestaciones a millones de trabajadores y sus familias. Sin embargo, en los últimos años, se ha enfrentado a diversos desafíos y situaciones críticas tales como la sobrecarga y saturación en hospitales y clínicas debido a la alta demanda de atención médica, debido al incremento en la esperanza de vida, una menor tasa de natalidad, y el aumento de enfermedades crónicas creando más pensionados y menos trabajadores activos, lo que genera una mayor presión financiera sobre el sistema lo que resulta en largos tiempos de espera para consultas, cirugías y otros servicios en combinación con recursos humanos limitados generado por las modificaciones contractuales tales como la eliminación de la pensión jubilatoria de su contrato colectivo, haciendo notar la escasez de médicos, enfermeras y otros profesionales de la salud. Adicionalmente nos encontramos con instalaciones antiguas y en mal estado, desabasto de medicamentos esenciales de manera recurrente en pacientes crónicos, todo esto impactando directamente en la capacidad del IMSS para brindar atención de calidad.

Esto ha obligado a la institución a buscar formas de optimizar sus recursos y mejorar la eficiencia por medio de la digitalización y modernización, implementando plataformas para agilizar procesos como la asignación de citas y la expedición de recetas, inaugurado nuevos hospitales y clínicas, llevando a cabo proyectos de renovación en instalaciones existentes con la intención de ser más eficientes. En algunos casos, se han realizado alianzas con hospitales privados para atender la demanda de ciertos servicios médicos, especialmente durante la pandemia de COVID-19 y los efectos derivados del cambio climático.

El IMSS sigue siendo una institución vital para la salud en México, pero necesita continuar con reformas y mejoras para enfrentar los desafíos actuales y futuros de manera efectiva.

En este sentido, los telefonistas no hemos estado ajenos a todas estas problemáticas, por lo que nuestro compañero Francisco Hernández Juárez preocupado por las manifestaciones de las y los compañeros a lo largo y ancho del país durante sus recorridos, tuvo a bien reunirse con el director general del instituto mexicano del seguro social maestro Zoé Robledo Aburto, logrando un mayor acercamiento y apoyo con los responsables de las diferentes áreas del instituto a nivel dirección, mejorando de manera considerable la gestión y respuesta de los casos que las y los compañeros presentan a esta secretaria y a las secretarías de previsión social y en las secciones alrededor del país.



La situación del sistema de pensiones del IMSS sigue siendo un tema crítico en las políticas públicas mexicanas, y es probable que se sigan realizando ajustes para enfrentar los desafíos actuales y futuros, ya que el gobierno federal tiene que cubrir una parte importante de las pensiones, lo cual representa una carga creciente para las finanzas públicas, mismas que se ven disminuidas por la informalidad, la simulación laboral, y el outsourcing, provocando que muchos trabajadores en el régimen de 1997 tengan un ahorro insuficiente para garantizar una pensión digna y decente para el bienestar de la población de edad avanzada, lo que podría llevar a que muchas personas reciban pensiones mínimas garantizadas por el gobierno.

Por último, queremos agradecer de manera muy especial a nuestro secretario general Co. Francisco Hernández Juárez, por su confianza y gran apoyo durante nuestra gestión, a nuestras compañeras secretarías Diana Jiménez, Nancy García, Daniela Hernández y Daniela Delgado y a las y los compañeros que depositaron de igual manera su confianza en esta secretaria.

Compañeras y compañeros dando cumplimiento al artículo 44, 56 bis inciso d, 64 inciso i, ponemos a su consideración el cuarto y último informe de la secretaria de previsión social del comité ejecutivo nacional 2020 – 2024.



OCTUBRE 2023 A SEPTIEMBRE 2024

JUBILACIONES ESPECIALES POR ENFERMEDAD

Fueron tramitadas 102:

- 55 autorizadas
- 30 negadas
- 17 pendientes

REQUISITOS:

- Memorándum del coordinador.
- Encuesta de previsión social.
- Oficio del comité ejecutivo local.
- Carta petición de la o el compañero.
- Acta de nacimiento.
- Dictamen de invalidez (ST-4) o resumen clínico reciente, emitidos por el IMSS.

NOTA: Deberá tramitarse a través del coordinador.

GESTIONES ANTE EL IMSS

- 386 trámites

- Adelanto de citas, atención médica, medicamentos, seguimiento a casos médicos.
 - Atención a compañeras y compañeros en urgencias.
 - Orientación a las quejas y demandas coordinados con el área jurídica.
 - Orientación y seguimiento a casos COVID-19.
-

SEGURO FACULTATIVO, RECURSOS DE INCONFORMIDAD POR SEMANAS NO RECONOCIDAS Y DESECHAMIENTOS DE PENSION

- 70

Para tramitar el recurso de inconformidad correspondiente y antes de los 15 días hábiles que establece la ley del IMSS, deberán presentar la siguiente documentación:

- Original de la resolución proporcionada por el IMSS.
- Carta de baja de la empresa (una vez que tengas la resolución, ésta se solicita en Parque Vía # 190, 1er. Piso).
- Credencial IFE.
- CURP (formato actual).

NOTA: Si trabajaste en otras empresas debes presentar copia de la hoja rosa del alta y baja, si no cuentas con ellas solicitar en las oficinas del INFONAVIT El Soporte Integral de Aportaciones.

REUNIONES TRIPARTITAS TELMEX, IMSS Y STRM

- 93

Son abordados temas relevantes de cada una de las secciones foráneas y de matriz (seguimiento médico, quejas, etc.).

CONVENIOS DE PAGO POR SUBSIDIO

- 3

VIDEOCONFERENCIAS

- 46

Orientación a secretarios generales, coordinadores, delegados y compañeros.

COCOSST-CDMX

COMISIÓN CONSULTIVA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA CDMX

Nuestra participación como sindicato, nos ha permitido participar en foros, talleres, pláticas, dar seguimiento y cumplimiento al plan de trabajo anual ante la Comisión Consultiva de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Ciudad de México (COCOSST-CDMX), en diversos temas:

- ✓ Servicios preventivos de seguridad y salud en el trabajo-funciones y actividades.
- ✓ Factores de riesgo psicosocial en el trabajo-identificación, análisis y prevención.
- ✓ Factores de riesgo ergonómico en el trabajo, identificación, análisis y prevención y control.
- ✓ Teletrabajo-condiciones de seguridad y salud en el trabajo.
- ✓ Trabajo digno y derechos laborales.
- ✓ Espacios de trabajo libres de violencia laboral.
- ✓ Prevención de la discriminación en el trabajo.

ACTIVIDADES VARIAS

IMSS

En este periodo se aplicaron vacunas a personal activo en San Juan, Parque Vía, STRM, Caja de ahorro de los telefonistas y COPES.

1017 influenza.
980 COVID (Abdala).
112 doble viral (sarampión y rubeola).
210 hepatitis.
298 neumococo.
410 acciones preventivas (toma de glucosa, signos vitales, salud bucal, etc.).

Campañas:

-Pierde kilos, gana vida.
-Papanicolau y mastografía.

Pláticas y capacitaciones:

- Enfermedades de transmisión sexual.
- Riesgos de trabajo.
- Modalidad 40, 33.
- Pensiones.
- Cáncer de mama.
- Cáncer cervicouterino.
- Nutrición.
- Trabajo social.
- Sensibilización de diabetes.

Consultorio médico STRM

- Valoraciones médicas conjuntas entre empresa y sindicato.
- Orientación médica.

Promoción de la salud (enfermera del sindicato).

- Chequeo peso, talla, glucosa y tensión arterial.
- Prevención cáncer cervicouterino y mamario.
- Salud bucal.

Podrán apoyarse en algunos trámites desde:

<http://www.imss.gob.mx/imssdigital>

5551401931, 1814, 1442, 1447, 1815, 1816